



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PROGRAMA DEL CURSO

PC-0304 CONTABILIDAD INTERMEDIA II



La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)

PROGRAMA DEL CURSO
PC-0304
CÁTEDRA CONTABILIDAD INTERMEDIA II
02 CICLO 2018

DATOS DEL CURSO					
Carrera (s):	CONTADURIA PUBLICA y DIRECCIÓN DE EMPRESAS				
Curso del IV ciclo de Plan de Estudios de Dirección de Empresas Curso del V ciclo del Plan de Estudios de Contaduría Pública					
Requisitos:	PC-0202 Contabilidad Intermedia I, PC-0240 Matemática Financiera				
Correquisitos					
Créditos	03				
Horas de teoría:	02 horas	Horas de laboratorio:	0 horas	Horas de práctica:	02 horas

PROFESORES DEL CURSO				
SEDE RODRIGO FACIO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
01	MBA. CARLOS VARGAS VARGAS	J: 07:00 a 10:50	115 CE	L: 07:00 a 09:00
02	DRA. NADIA UGALDE BINDA	J: 07:00 a 10:50	111 CE	K: 11:00 a 13:00
03	MBA. SUSANA BAGNARELLO KEPPER	J: 13:00 a 16:50	111 CE	J: 11:00 a 13:00
05	LIC. CARLOS CASTRO UMAÑA	J 17:00 a 20:50	115 CE	J: 15:00 a 17:00
RECINTOS				
21	MBA. FABIO ALVARADO ARCE (PARAÍSO)	M: 08:00 a 11:50	---	M: 13:00 a 15:00
SEDES				
01	LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ CARRERA (GUANACASTE)	L: 17:00 a 20:50	---	J: 17:00 a 18:50
01	LIC. HÉCTOR TREJOS BENAVIDES (PACÍFICO)	J: 08:00 a 11:50	---	K: 08:00 a 10:00
01	MAG. JUAN LUIS CONEJO ROJAS (OCCIDENTE)	S: 13:00 a 16:50	115	S: 10:00 a 12:00
01	LIC. MAINOR SEGURA BEJARANO (CARIBE)	J: 17:00 a 20:50	---	V: 17:00 a 19:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de contabilidad intermedia II proporciona al estudiante un conocimiento suficiente en lo referente a las cuentas de activo y pasivo no corriente que no han sido estudiadas en el curso de contabilidad Intermedia I, así como la sección patrimonial de una sociedad anónima, tanto en lo que se refiere a los principios contables, como al análisis de diversas transacciones referentes a dichas cuentas.



Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante en el registro de diferentes aspectos relacionados con revaluación y deterioro de la propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones en instrumentos financieros y patrimonio, para una empresa comercial, de servicios o industrial con base a los principios de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera); así como resolver cualquier problema contable referente a estas partidas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Analizar y aplicar los principios contables que rigen las cuentas de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones en instrumentos financieros y patrimonio.
3. Registrar según la normativa vigente transacciones referentes a las cuentas de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones permanentes y patrimonio.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- ASPECTOS ESPECIALES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Repaso del registro del costo y los diferentes métodos de depreciación de la propiedad, planta y equipo. Activos construidos. Intereses capitalizables sobre préstamos según NIC-23 ejercicios complejos. Revaluación de activos fijos y deterioro del valor de los activos fijos para activos individuales o unidades generadoras de efectivo (teoría) según NIC-16 y NIC-36.

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo I de la Antología; NIC- 16, 23 y 36.

Ejercicios mínimos obligatorios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9.

TEMA II- ACTIVOS INTANGIBLES

Definición y criterios para reconocer un intangible. Costo de los activos intangibles. Formas de adquirir un intangible: individual, en combinación de negocios, subvenciones del gobierno, intercambio, generados internamente. Registro del costo de investigación y desarrollo. Costos que no representa intangibles. Gastos pagados por adelantado. El modelo de costo y de la revaluación para activos intangibles. Amortización y valor en libros de los intangibles. Deterioro del valor de un intangible, pérdida por deterioro y reversión de la pérdida por deterioro. Información a revelar sobre intangibles. Análisis del registro de: Patentes, Marcas y nombres comerciales, Cabeceras de periódicos o revistas, Programas y aplicaciones informáticas, Concesiones y Franquicias, Derechos de propiedad intelectual, Arrendamientos y mejoras a propiedades arrendadas,

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo II de la Antología; NIC- 38.

Ejercicios mínimos obligatorios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10.





TEMA III- PASIVO NO CORRIENTE

Razones para emitir pasivo a largo plazo. Los Bonos u obligaciones por pagar: características, el método de la tasa efectiva, ventas a la par, con prima o descuento, emisión entre las fecha de pago de los bonos, amortización de la prima y el descuento (método del interés efectivo), costos de emisión de bonos. Pago de los bonos al vencimiento. Bonos convertibles (método del valor en libros, método del valor de mercado y conversión inducida). Bonos con garantías para adquirir acciones (warrants). Bonos seriados y cupón cero. Redención antes del vencimiento de los bonos. Pasivos en moneda extranjera. Documentos por pagar a largo plazo con intereses y sin intereses. Deuda a cambio de activos, bienes o servicios. Modificación a condiciones de deudas. Hipotecas por pagar. Revelaciones sobre los pasivos no corrientes.

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo III de la Antología.

Ejercicios mínimos obligatorios: 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y ejercicios adicionales facilitados por el profesor.

TEMA IV- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de las inversiones en títulos al valor razonable y al costo amortizado. Inversiones en instrumentos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio. Método del interés efectivo para inversiones por el costo amortizado y para amortizar primas y descuentos en bonos. Bonos adquiridos en fechas intermedias de cobro de intereses. Venta o redención anticipada de inversiones en bonos. Activos financieros al valor razonable y registro de inversiones en instrumentos de patrimonio. Inversiones que dan influencia significativa y el método de la participación. Plusvalía y transacciones entre compañías por el método de la participación. Adopción y abandono del método de la participación. Dividendos en acciones y división de acciones. Inversiones en bonos convertibles y de garantías para comprar acciones (warrants). Reclasificaciones de inversiones entre categorías de inversiones. Registro de los Fondos de amortización y sus inversiones. Documentos por cobrar a largo plazo y su deterioro. Uso de los fondos de amortización. Inversiones en moneda extranjera. Revelaciones sobre las inversiones a largo plazo.

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo IV de la Antología. NIC- 28, 32, 39, NIIF 09 (párrafos 1, 2, 3.1, 4.1, 4.4., 5) y NIIF 07.

Ejercicios mínimos obligatorios: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16.

TEMA V- PATRIMONIO DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

Concepto de Patrimonio, aspectos legales en Costa Rica. Características de las acciones comunes y acciones preferentes. Registro de la venta al contado de acciones comunes o preferentes, con prima y con descuento. Suscripción de acciones comunes o preferentes. Ventas en abonos de acciones comunes o preferentes. Acciones a cambio de bienes y servicios distintos de numerario. Costo de emisión de las acciones. Ventas de acciones combinadas. División de acciones. Tratamiento contable de las acciones desiertas (omisiones de acciones). Acciones preferentes: acumulativas y no acumulativas; no participantes, de participación parcial y participantes; preferencia en la liquidación; acciones convertibles. Acciones preferentes con derechos de suscripción. Acciones redimibles (rescatables). Acciones en tesorería: método del costo y método del valor nominal (valor par), su presentación en el Balance. Acciones en tesorería donadas. Retiro de acciones en tesorería. Pagos a empleados basados en acciones basados en las NIIF 2. Valor en libros de las acciones. Utilidad por acción. Utilidad diluida por acción. Registro de los dividendos: dividendos en efectivo, dividendos en bienes distintos de numerario, dividendos en acciones. Registro de las reservas patrimoniales (apropiaciones de utilidades). La reserva legal para las sociedades anónimas. Estado de cambios en el Patrimonio. Revelaciones sobre el patrimonio de una Sociedad Anónima.

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo V de la Antología; NIC- 33 y NIIF- 02.

Ejercicios mínimos obligatorios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.





V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
I PARCIAL	Temas I y II	20%	22 DE SETIEMBRE 12:30 HORAS
II PARCIAL	Temas III y IV	20%	03 DE NOVIEMBRE 12:30 HORAS
III PARCIAL	Tema V	25%	3 DE DICIEMBRE 17:00 HORAS
PRUEBAS CORTAS (al menos 5)	Temas I al V	15%	Según programación de cada profesor
CASOS	Temas I al V	15%	Según programación adjunta
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Temas I al V	5%	Según programación adjunta
NOTA		100%	

Exámenes parciales

Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. No se repetirán exámenes a excepción de casos totalmente justificados según el Art. 24 del Reglamento Académico. Los documentos deberán presentarse en esos plazos **al Profesor y al Coordinador de Cátedra** (indicando el grupo y el profesor).

Los exámenes pueden incluir tanto teoría como práctica. Los exámenes cortos se realizan sin aviso previo, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia de forma acumulativa.

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones, de lo contrario no se recibirán). Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico.

10 DE DICIEMBRE: EXAMEN DE REPOSICIÓN: 1, 2 y 3 Parcial 17:00 horas (Sede Central)
17 DE DICIEMBRE: EXAMEN DE AMPLIACIÓN 17:00 horas (Sede Central)

Reglas para realizar exámenes:

- Hasta donde sea posible deben sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
- Los teléfonos celulares deben permanecer en modo de vuelo y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
- Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen y durante los primeros 30 minutos de iniciada la prueba.
- No se permite salir del aula una vez iniciada la prueba por lo que debe ir al baño antes de iniciar la prueba o durante los primeros 10 minutos. Si tienen problemas físicos que los obliguen a ir al baño con frecuencia, deben entregar una constancia médica que así lo certifique al profesor antes del examen.
- No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados. Los cuadernos de examen pueden recogerse al inicio del examen y repartirse de forma aleatoria entre los estudiantes, por lo que no le ponga nombre hasta que se le entregue uno. O se pueden revisar después de iniciada la prueba, según instrucciones del profesor al iniciar el examen.
- Si se usa lápiz se revisará la prueba si la mina del lápiz es oscura como 2B, para que los números y letras estén legibles. No se permiten reclamos si la solución está en lápiz.
- Ningún profesor podrá dar más tiempo para el examen sin la aprobación del coordinador de cátedra.





Pruebas cortas (Quices, comprobaciones, asistencia a charlas o conferencias (Mínimo 5))

Se realizarán como mínimo 5 evaluaciones de este tipo, serán programadas por cada profesor y no es necesario que se avise previamente al estudiante. No se reponen.

Casos

Los casos prácticos se desarrollarán en grupos de 4 integrantes. Deben ser entregados en la fecha establecida y son sujetos a evaluación en los exámenes parciales. El día de la entrega los grupos deberán ir preparados para exponer brevemente la solución sugerida del caso. La respuesta de los mismos debe ser soportada técnicamente en la norma correspondiente indicando los párrafos de dicha norma que soporta las conclusiones.

Trabajo de investigación aplicada

En grupos de no más de 4 estudiantes, buscarán una empresa costarricense o extranjera con el objetivo de evaluar la aplicación de las normas cubiertas en el curso. Por lo tanto, el trabajo consiste en investigar un Estado financiero de la empresa elegida en el cual se revelen o se aplique la NORMA asignada para cada grupo y verificar que cumpla con la sección de "Información a revelar". Para ello, se debe diseñar una prueba de cumplimiento de los aspectos de presentación e información a revelar de la Norma asignada y aplicarla a los estados financieros de la empresa que por sus características aporte al tema contenido en la norma. Cada grupo deberá de exponer ante el grupo el trabajo realizado, así como preparar un documento escrito donde incluya, como mínimo:

- Portada (debe indicarse la norma contable y el ejercicio asignado, los integrantes y su participación en el trabajo)
- Resumen de la norma
- Resumen de la sección de "Información a revelar"
- Descripción de la empresa elegida
- Aplicación de la "prueba de cumplimiento" y explicación de la misma (se debe de incluir la evidencia respectiva: es decir, mostrar la nota en la cual se cumple con la Norma)
- Conclusiones (de la revisión efectuada, en relación con el cumplimiento de la Norma asignada)
- Bibliografía (se deberá adjuntar el link de donde fueron tomados los Estados Financieros)
- Presentación en Power Point

Los grupos de trabajo se conformarán de acuerdo con uno de los siguientes temas y la fecha de presentación y exposición:

- | | |
|--------------------|---------------------------------------|
| 1. NIC 16 y 23 | Del 27 de agosto al 01 de setiembre |
| 2. NIC 36 | Del 03 al 08 de setiembre |
| 3. NIC 38 | Del 10 al 15 de setiembre |
| 4. NIIF 7 y NIIF 9 | Del 15 al 20 de octubre |
| 5. NIC 28 | Del 22 al 27 de octubre |
| 6. NIC 32 | Del 19 de octubre al 4 de noviembre |
| 7. NIC 33 | Del 19 al 24 de noviembre |
| 8. NIIF 2 | Del 26 de noviembre al 1 de diciembre |

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.





VI. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
1	Del 13 al 18 de agosto	Entrega del programa del curso TEMA I. Propiedad, planta y equipo.
2	Del 20 al 25 de agosto	TEMA I. Propiedad, planta y equipo.
3	Del 27 de agosto al 01 de setiembre	TEMA I. Propiedad, planta y equipo.
4	Del 3 al 08 de setiembre	TEMA II. Activos intangibles
5	Del 10 al 15 de setiembre	Repaso para examen
	Sábado 22 de setiembre	I EXAMEN PARCIAL 12:30 horas
6	Del 17 al 22 de setiembre	TEMA III. Pasivos no corrientes
7	Del 24 al 29 de setiembre	TEMA III. Pasivos no corrientes
8	Del 01 al 06 de octubre	Repaso y práctica Tema III
9	Del 08 al 13 de octubre	TEMA IV. Inversiones en instrumentos financieros
10	Del 15 al 20 de octubre	TEMA IV. Inversiones en instrumentos financieros
11	Del 22 al 27 de octubre	TEMA IV. Inversiones en instrumentos financieros
12	Del 29 de octubre al 3 de noviembre	Repaso para examen
	Sábado 03 de noviembre	II EXAMEN PARCIAL 12:30 horas
13	Del 5 al 10 de noviembre	TEMA V. Patrimonio de una sociedad anónima
14	Del 12 al 17 de noviembre	TEMA V. Patrimonio de una sociedad anónima
15	Del 19 al 24 de noviembre	TEMA V. Patrimonio de una sociedad anónima
16	Del 26 de noviembre al 01 de diciembre	Repaso para examen
	Lunes 3 de diciembre	III EXAMEN PARCIAL 17:00 horas
	Lunes 10 de diciembre	EXÁMENES DE REPOSICIÓN (17:00 horas Sede Central)
	Lunes 17 de diciembre	EXAMEN DE AMPLIACION (17:00 horas Sede Central)

VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Lecciones impartidas por el profesor.
- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- Discusión sobre temas de valores o ética.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase. El profesor puede hacer exámenes cortos de comprobación de esta lectura.
- Para el cumplimiento de los objetivos, es necesario el uso de la calculadora financiera por parte de los estudiantes.





Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Potenciar la clarificación y comprensión conceptual.
- Promover la expresión oral y escrita.
- Fortalecer la capacidad para aplicar los conceptos en la práctica

Objetivos de las competencias Éticas

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- Reforzar la honradez a la hora de repartir los puntajes de las actividades evaluativas en las que participa.
- Fortalecer la honestidad al reconocer los errores y procurar enmendarlos/corregirlos.
- Fomentar la solidaridad mediante la ayuda que pueda ofrecer a los compañeros que muestran cierta dificultad para comprender la materia.

ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

- Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- Traer a clase la antología o al menos copia de los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Charlas y conferencias obligatorias si las hay, equivalentes a un quiz, con la presentación adicional de un resumen de una hoja.

NOTA: Para todos los efectos, el curso usará los nombres de las cuentas siguientes: Documentos en lugar de Pagarés, Estimación para activos, Provisión para pasivos, Reservas para Patrimonio y Superávit para cuentas patrimoniales, y Prima o Descuento sobre acciones en lugar de Capital pagado en exceso.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- Antología del curso: Contabilidad Intermedia II*** (disponible en la fotocopidora Millenium (ubicada en San Pedro de Montes de Oca)
- International Accounting Standards Board (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera. 2018, www.ifrs.org (Versión digital)***

Bibliografía complementaria:

- Guevara Guzmán, Mauricio. Propiedad, planta y equipo. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2014
- Mesa Orama, Jesús. Bonos y obligaciones: características y registro de operaciones. Córdoba, AR: El Cid Editor | apuntes, 2009. ProQuest ebrary. Web. 2 March 2017.
- Wanden Berghe Lozano, José Luis. Contabilidad financiera II. Madrid, ES: Larousse - Ediciones Pirámide, 2012. ProQuest ebrary. Web. 2 March 2017.





IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

GR	Docente	Correo electrónico
SEDE RODRIGO FACIO		
01	MBA. CARLOS VARGAS VARGAS	carlosvargasucrnegocios@gmail.com
02	DRA. NADIA UGALDE BINDA	nubaf@hotmail.com
03	MBA. SUSANA BAGNARELLO KEPFER *	susanabag@gmail.com
04	MBA. CARLOS CASTRO UMAÑA	carlos.castroumana@ucr.ac.cr
RECINTO		
01	MBA. FABIO ALVARADO ARCE (PARAÍSO)	falvarado8879@gmail.com
SEDE		
01	LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ CARRERA (GUANACASTE)	rodriguezcr@gmail.com
01	LIC. HÉCTOR TREJOS BENAVIDES (PACÍFICO)	hectortrejos@outlook.com
01	MAG. JUAN LUIS CONEJO ROJAS (OCCIDENTE)	lconejo2009@hotmail.com
01	LIC. MAINOR SEGURA BEJARANO (CARIBE)	mainor_segura@hotmail.com

